	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONAL	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	ITTH-F-	
			Versión: 1	1/1
			RIVERA 13/05/2014	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONAL

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA

La Dirección del Instituto de Transportes y Tránsito del Huila requiere contratar la prestación de servicios de agentes de tránsito, con personas naturales que tengan capacidad para contratar, y que cuenten con título como técnico o tecnólogo en tránsito y transportes, seguridad vial o agentes de tránsito y transportes; y experiencia específica mínima de DOS (02) MESES en el desarrollo de actividades operativas o administrativas relacionadas con el tránsito y transporte adquirida con entidades públicas y/o privadas.

CERTIFICA

Que, una vez revisada la documentación aportada por el contratista consistente en hoja de vida con anexos se evidencia que el contratista cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos y el perfil requerido para ejecutar el presente proceso de contratación acreditando su idoneidad y experiencia, razón por la cual se considera viable realizar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso de contratación.

Rivera – Huila, 1/09/2026

CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES
Director ITTHUILA